

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO PATENTES COMERCIALES

5326

DECRETO EXENTO N° _____/

LA CISTERNA,

28 NOV. 2013

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETA HOY LO SIGUIENTE:

TENIENDO PRESENTE: El D.L. 3.063 de Rentas Municipales, el Reglamento de delegación de facultades y atribuciones alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N°3947 del 19 de Octubre de 2007, y lo dispuesto en Artículo 1.7.10 en dicho reglamento

VISTOS: 1. La Patente Comercial Rol 2-5791 otorgada a Pereira Sepúlveda Richard Mario.

2.- La solicitud de Término de Actividad Económica por el Contribuyente antes mencionado por cierre del local.

DECRETO:

APRUEBASE el Término de Actividad de la Patente Comercial, que a continuación se indica, en atención al punto número dos de los vistos del presente decreto:

NOMBRE : PEREIRA SEPULVEDA RICHARD MARIO
R.U.T. :
DIRECCIÓN : GRAN AVENIDA N° 6759
GIRO : VENTA DE ARTICULOS COMPUTACIONALES
Y VIDEO JUEGOS
ROL : 2-5791

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVASE.



JMC/POF/LBM/olc.

FELICIANO ORELLANA FELICIANO
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
JULIENE MARTINEZ CONSTANZO
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS